



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Febrero de 2013

037/13

Expte. N° 14.081/08

VISTO:

La nota N° 2751/12, por la cual el Ing. Juan Hermán Robín, Director de la Escuela de Ingeniería Industrial, propone al Ing. Pablo Argenti Salguero como nuevo Coordinador de la Comisión de Práctica Profesional Supervisada; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma indica que la propuesta surge de los representantes de la mencionada Comisión, en la reunión de Escuela del día 04 de Diciembre de 2012;

Que este cuerpo colegiado tomó conocimiento de la propuesta;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XVIII reunión ordinaria del 05 de Diciembre de 2012)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Designar al **Ing. Pablo ARGENTI SALGUERO** como Coordinador de la Comisión de Práctica Profesional Supervisada de la Escuela de Ingeniería Industrial.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Pablo ARGENTI SALGUERO y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de conocimiento y demás efectos.

LF/sia


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FÉLIX ALMAZÁN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSA